

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Des ediciones diarias

Jueves, 25 de Mayo de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.654.

SEPTIMO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Arsenio Andrés García

que falleció en Salamanca el día 26 de Mayo de 1915

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la misa, Cabo de Año, que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 26 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Padres Salesianos, la cual será aplicada por el alma de dicho señor.

NOVENO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

## Amelia Fernández Martín

que falleció el día 26 de Mayo de 1913

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. Juan Fernández Vicente,

Suplica una oración a sus amigos y personas piadosas.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, en la parroquia del Carmen, de esta ciudad, y en la de Barruecopardo, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS EDILES SE REUNEN

## La sesión municipal de anoche

A las siete y media comienza la sesión.

Preside el alcalde Sr. Anaya y asisten los concejales Sres. Santos Franco, Calama, Morán, Sánchez Pérez, Junquera, González, Zurdo, Cabezas Lago, Martínez, García de Arriba, Ortega, Criado, Piés, Marcos Borrego, Buxaderas, Sandoval y Viñuela.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Mediante sorteo, son elegidos para cubrir vacantes de vocales asociados los vecinos D. Tomás Fraile Martín, D. Julio Saucedo, D. Mariano Reyundo Arroyo, D. Mariano Rodríguez Galván y D. Francisco Sánchez Toribio.

Queda ocho días para estudio un dictamen sobre licencia de obras a don Julián Coca.

Se concede autorización a D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, para hacer una ampliación de obra en su casa núm. 38 de la calle de Zamora.

Don Sigifredo Domínguez, solicita licencia para reconstruir su casa número 9 de la plazuela del Poñiente. Se le concede, así como a don José Mazzpule para reformar la casa número 2 de la calle de Padilleros.

También se conceden licencia de obras a D. Luis M. de las Cuevas y don Antonio Iglesias (este para colocar un kiosco en la Alamedilla), don Segundo Herrero y otros.

Se aprueba una valoración de terrenos de la vía pública en la calle del Pozo Hítera.

Se lee una moción de la comisión de Obras, sobre provisión inmediata de la vacante de guarda de la Aldehuela, destinando interinamente a un individuo de la brigada sanitaria.

Se acuerda facultar al señor alcalde para que haga este nombramiento interinamente.

Doña Biosa Durán solicita prórroga para continuar con la caseta instalada en la Plaza del Angel.

Contra esta prórroga, que juzga abusiva, formula voto particular el señor González, por creer que al concederse se vulneran acuerdos municipales, que combate el señor Calama, y apoya el alcalde. El voto es desechado en votación nominal. Y al votarse el dictamen, el alcalde propone que se introduzca en el dictamen la modificación de que para conceder la prórroga, se someta a la concesión a los previos requisitos municipales.

El Sr. Viñuela dice que se está concediendo a este asunto más importancia de la que tiene, pues sólo se trata de que la dueña se resarza en la prórroga de los gastos hechos.

El señor alcalde, repite argumentos que anteriormente había empleado en el sentido de que esta prórroga es un modo de soslayar la desobediencia en que la dueña ha incurrido con la Alcaldía, aparte del funesto precedente que supone la concesión; pues se llenaba de casetas la plazuela.

El Sr. Viñuela afirma que si llegan al Ayuntamiento tales peticiones, tendrán que ajustarse a los requisitos de estética y ornamento debidos.

El Sr. Pérez Criado: Pero con esto se comete una excepción, soslayando las repetidas palabras de des-

obediencia que el alcalde ha dicho en el curso del debate.

El Sr. Viñuela: Se trata de un puesto ya instalado que no tiene paridad con los que pueden venir.

Se aprueba el dictamen, concediéndose la prórroga.

El Sr. Marcos Borrego explica su voto favorable en el sentido de que lo ha dado por tratarse de una concesión provisional.

Y el Sr. González el suyo en contra, por no querer vulnerar, como ha hecho la mayoría, los acuerdos municipales de 1919 que señalan las condiciones de estas concesiones.

Se despachan otros asuntos de trámite.

Varios vecinos de la calle de Varillas, solicitan el arreglo de la cloaca que existe al final de dicha calle. Se acuerda, de conformidad con el informe técnico, el arreglo de dicha cloaca.

Las captaciones de la Aldehuela

El ingeniero municipal presenta un informe con el detalle de los aparatos y máquinas que se precisan para realizar las exploraciones acordadas en la Aldehuela para obtener agua del Tormes, clara y limpia, por medio de captaciones subterráneas.

La comisión propone que se adquiera la maquinaria urgentemente, solicitando la oportuna excepción de subasta y autorizando a la Alcaldía para vistos los presupuestos de las diferentes casas productivas, adquiera dichos materiales.

El Sr. Sandoval juzga prematuro este gasto, creyendo que lo que primero procede es averiguar la posibilidad absoluta de las aguas, supeditando a esto todo gasto, y volviendo el asunto a la comisión.

El Sr. Alcalde: Si el Sr. Sandoval adquiere el agua necesaria para estos análisis, estoy dispuesto a hacer lo que sea.

El Sr. Sandoval cree que varios obreros, practicando una cisterna, construyendo un pozo, puede muy bien tomarse el agua para su análisis.

El Sr. Alcalde contesta al señor Sandoval, diciendo que el técnico municipal cree, que para tomar el agua a profundidades de las que se va a utilizar, es precisamente necesario la adquisición de esa bomba, aparte de que está acordado, por el Ayuntamiento, la realización de tales trabajos con el material preciso.

El Sr. Santos Franco, replica que el agua tendrá que ser adquirida en diferentes capas terrestres y que el material de bombas que se pide es preciso para el Ayuntamiento, aparte también de la urgencia de resolver el problema de las turbias.

El Sr. Sandoval, cree que si el caudal de aguas que ahora se encuentra es grande, éste será el que abastezca la población, pues casi con seguridad puede afirmarse con relación a la calidad de aquellos terrenos, que las aguas profundas no serán potables.

Declara que no pretende hacer obstrucción, pero que votará en contra por creer que lo primero que se debe hacer es el análisis de las aguas.

El Sr. Alcalde replica, que si el señor Sandoval no quiere hacer obstrucción, la está haciendo sin darse cuenta, pues los técnicos municipales informan en el sentido de que no

se pueden hacer los trabajos de exploración sin la bomba y el motor que se piden.

Hace otras consideraciones y afirma que el material que se adquiere no será inútil para el Ayuntamiento.

Siguen hablando los Sres. Sandoval y Santos Franco.

Interviene el Sr. González Lago, creyendo que el asunto debe volver a la comisión y supeditar la adquisición de la bomba a legalizar la situación de los terrenos, en los que el Ayuntamiento va hacer los trabajos de exploración.

El Sr. García de Arriba se sorprende de la oposición que se hace a este asunto, tan necesaria y urgente.

El Sr. Santos Franco responde al señor Lago que el Ayuntamiento tiene autorización expresa del dueño de los terrenos.

El Sr. Lago dice que el referido dueño presentó unas bases al Ayuntamiento, de las que éste no ha conocido.

El Sr. Viñuela aclara esta cuestión.

Se aprueba, al fin, el dictamen, votando en contra los Sres. Sandoval y Lago.

Otros asuntos.

La comisión de Beneficencia informa desfavorablemente la instancia de los médicos municipales sobre aumento de una plaza de numerario en el Cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

El Sr. Santos Franco combate el dictamen y cree atendible la petición de los médicos.

Lee una estadística de patentes despachadas desde 1919 a 1921, cuyo número es mayor que el que la ley dispone para cada médico, aparte la situación topográfica de Salamanca, que hace que sobre los médicos pese un trabajo de gran fatiga.

El Sr. López Cabezas replica que en la actualidad existen 2.250 patentes, faltando 150 para que llegue al máximo que autoriza la ley de Sanidad, a base de ocho médicos que componen el cuerpo domiciliario.

Añade, que esto no significa inapreciación para los médicos, ni el deseo de recargarlos de un trabajo que al adquirirlo, mediante oposición, ya sabían su cuantía, aparte de que el aumento de médicos traería el aumento de patentes y el de gastos de medicinas.

El Sr. Sandoval no cree justa esta petición ni conveniente a los intereses municipales, y que de las 2.250 patentes que hay solicitadas se han de rechazar bastantes en la revisión que se haga, no rebasando de la cifra de 2.000.

Y en cuanto a las condiciones topográficas de la ciudad, el único medio de salvar este inconveniente, es facilitar un coche o un automóvil a cada médico.

En el aspecto económico de la cuestión, traería mayor gasto, porque se precisaría para ese médico otro practicante.

El Sr. Alcalde hace constar que en la actualidad los médicos están visitando mayor número de patentes que les corresponden, pero que la comisión debe urgentemente hacer esa revisión que se anuncia.

El Sr. García de Arriba coincide en sus apreciaciones con el Sr. Santos Franco, añadiendo que no hay lesión económica y, en cambio, una mejor organización del servicio por el mismo dinero.

El Sr. Santos Franco contesta al señor Sandoval, diciendo que al comenzar el ejercicio sólo habrá 2.250 patentes, pero que al terminar el ejercicio se aumentaría como siempre, de un modo extraordinario. No juzga precisa la creación de la plaza

de practicante, porque la ciudad para los médicos se divide en nueve distritos y en ocho para los practicantes.

Vuelven a hablar los Sres. Sandoval y Cabezas, y en votación nominal se aprueba el dictamen por 10 votos contra 6.

(Se prorroga la sesión. Son las diez y cuarto. Y como de costumbre, la mayoría de los concejales corren en busca de la cena.)

Se despachan varias reclamaciones de vecinos contra algunos arbitrios municipales.

Se aprueba un dictamen sobre adquisición de lámparas eléctricas.

Se aprueba la forma de pago de los proyectados evacuatorios en la calle de García Barrado, para anunciar la subasta.

Don Blas Alonso solicita la concesión de un depósito dentro de la zona fiscalizada. Se le concede permiso en las condiciones que se señalan.

Por Remón y Cajal.

El concejal Sr. Buxaderas presenta una proposición, en la que solicita que el Ayuntamiento haga constar en acta, el respeto que el nombre ilustre de Ramón y Cajal le merece, asociándose a los homenajes que se le tributan.

El Sr. Sandoval pide también que si se organiza en honor de Cajal algún homenaje nacional, el Ayuntamiento contribuya a él.

Así se acuerda, aprobándose también la proposición del señor Buxaderas.

De estos acuerdos se dará cuenta al señor Cajal.

Otra proposición.

Se lee la siguiente proposición del concejal señor Arriba:

«Excelentísimo señor: El que suscribe, enterado de las dificultades con que se tropieza para algunos servicios en la margen derecha del río Tormes, y creyendo que por el propietario colindante de la margen del río, se han cometido abusos en contra de lo que determina la vigente Ley de Aguas en su artículo 4.º párrafo tercero y los 28 al 36 de citada Ley, entendiéndolo así mismo que es de suma necesidad se corrija estos abusos por quien corresponde, he de someter a la consideración del Excmo. Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Que se acuerde comunicar a este Gobierno civil que en las márgenes del río Tormes, a un kilómetro aproximadamente aguas arriba de la Casa de Máquinas para la elevación de aguas, se ha colocado una alambrada, no dejando libre lo que se entiende por ribera del río que causa perjuicios que a toda costa deben evitarse.

2.º Que por quien corresponda, se señale, de acuerdo con el artículo 36 de citada ley de aguas, la zona de tres metros que, como servidumbre, ha de quedar de uso público, a partir de la línea de las crecidas ordinarias.

Sala de Sesiones, 23 de Mayo de 1921.—Manuel G. de Arriba»

El Sr. Alcalde relaciona esta proposición con gestiones por él realizadas en sentido semejante, asunto pendiente de respuesta de la División Hidráulica del Duero.

La proposición queda supeditada a este informe.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones para reanudar los conciertos musicales en la Plaza, y de que el Sr. Santos Baz le ha entregado las 4.000 y pico de pesetas que la Helmánica le entregó para los soldados hijos de esta provincia que se encuentran en Africa.

Sobre la forma de emplear este dinero, hablan los Sres. Viñuela, Santos Franco, Sandoval y González,

facultándose para ello al alcalde, de acuerdo con la Helmánica y Cruz Roja.

El Sr. Anaya somete a la consideración del Ayuntamiento el hecho de que sin acuerdo municipal y sin consignación en el presupuesto, se encuentra ahora con que se le presentan facturas de gasto de agua de los cuarteles importantes unas 1.500 pesetas.

El Sr. Viñuela dice que cuando fué alcalde se encontró con igual problema, que mediante donativos resolvió.

El Sr. Anaya cree que el Ayuntamiento debe acordar de una vez lo que crea oportuno, es decir, acordar suministrar ese agua o no suministrarla.

Hace ver el abuso que se comete, pues el gasto supone 5.000 pesetas anuales, resultando cada soldado con un gasto diario de 600 metros cúbicos.

El asunto pasa a estudio de la comisión.

El Sr. Alcalde hace también constar que tiene otra factura de Novelty de 605 pesetas, de un banquete que no sabe cual fué, negándose el dueño del café a pagar el impuesto de los veladores, que tiene pendiente mientras no se le pague a él.

El Sr. Viñuela se hace eco de un banquete celebrado hace dos años en honor del capitán general, y que, acaso, por olvido, no fuese pagado, pues al dejar él la Alcaldía, quedó integrada la consignación de gastos de representación, si es que esa factura se refiere a aquella época.

También pasa este «problema» a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Alcalde da también cuenta al Ayuntamiento de que, pagado el primer plazo de expropiación de la casa número 39 de la calle de Serranos, aún continúa sin ser derribada, sino que por el contrario, sigue habitada.

El Sr. González: La casa es de un concejal, ¿no?

El Sr. Alcalde: Entonces no lo era; es el Sr. López Cabezas, según consta la consignación del presupuesto.

El Sr. González hace la proposición, razonando en términos de cordura y de amarga situación de los obreros ferroviarios despedidos, de que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Fomento y a los directores de las compañías de M. S. y S. F. P., en solicitud de que sean admitidos los seleccionados.

Así se acuerda.

El mismo Sr. González, ocupándose de la excesiva velocidad de los automóviles, denuncia el hecho de que el gobernador civil, no sólo ocupaba el sábado último un automóvil que corría velozmente, sino que utilizaba el paseo de San Vicente como pista.

Y el Sr. Ortega solicita que se redoble la vigilancia.

Hay otros ruegos de los señores Arriba y Santos Franco, y se levanta la sesión a las once y media.

La «cola» del «gordo»

Dimos los nombres de los poseedores de cuatro de los cinco décimos del gordo, vendidos por la viuda de Barazal.

El quinto décimo fué adquirido por Francisco González Barbero, habitante en la calle de San Pablo, número 57, quien lo distribuyó en participaciones que cedió a cuatro de sus vecinos.

Los otros cinco décimos del 4.002, fueron vendidos, como es sabido, por la viuda de Barazal, en participaciones de a peseta cada una.

## Don Antonio Maura en Salamanca

Hoy, a las tres de la tarde, llegará a esta en automóvil desde Madrid, el ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

Le acompañarán su hermano don Francisco y su secretario Sr. Rovira.

Se detendrá en esta breve tiempo para saludar en la Casa de las Conchas a los señores de Hurtado de Mendoza, y después en unión de don Fernando H. de Mendoza y D. Fernando García Sánchez, saldrán para la dehesa de este último señor en Zarzoso.

Desde allí hará el Sr. Maura algunas excursiones a Cepeda, y posiblemente, al santuario de la Peña de Francia, proponiéndose estar de regreso en Madrid el domingo próximo.

«Que ultramar la vuelta al mundo»

Una intensísima ola de calor se deja sentir por toda Europa, Africa, América Central y la India.

Los termómetros acusan temperaturas excepcionales.

Al calor reinante dicen sucederá rápidamente un rápido y brusco descenso en la temperatura, que ocasionará fenómenos importantes meteorológicos en muchas partes de Europa y Asia.

En París, Londres y otros puntos, han muerto muchos insólitos.

Y en Salamanca, donde se suda como en Agosto, estamos por lo menos agonzantes.

No muertos del todo porque hay sus motivos; el de la abundancia de señores vivos.

Vuelve a rodar por la prensa la noticia de una posible comunicación con Marte.

Y hasta hay quien firma que desde dicho planeta nos hacen señas.

Por aquí nada se nota, mas desde hoy me he de fijar no nos quieran obsequiar con la señal de la sota.

La provincia de Salamanca figura, según la estadística oficial, entre las de España cuyo censo ha experimentado una sensible baja.

No supuse ni por pienso que eso pudiera pasar, porque aquí menos el censo, todo sube sin cesar.

El tiempo

Barómetro, 693,43; sombra, 33,6; mínima, 12,0; seco, 49,0; húmedo, 14,0; viento, S. O., 1; cielo, nuboso; tiempo, variable.

En las primeras horas de la tarde de ayer, descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta acompañada de intensa lluvia, que duró largo rato.

A pesar de ello, la temperatura refrescó poco y sigue el tiempo tan caluroso como los anteriores días.

REAL SIDRA ASTURIANA

LA MEJOR DEL MUNDO

UNICO DEPOSITO:

CASA PRIETO

El Sr. Esperabé contra la autonomía universitaria

(Conclusión).

De muy distinta manera se condujo hace veinte años, como buen liberal y buen demócrata, el Sr. Conde de Romanones al desempeñar por vez primera la cartera de Instrucción pública...

Y no se molestó por ello el ilustre conde de Romanones, mi gran amigo; es más, creo que se alegró (así me lo dijo a mi cierto día) de que naufragase su citada disposición...

enemigo, parece que el Raisuni, convencido de la imposibilidad de su estancia en el territorio de Buhansa, ha marchado desalentado a Afarizan, pensando, sin duda, en la proximidad de la zona francesa.

Su primo el cherif Hossain, jefe de su harca, se ha presentado a los jefes españoles, solicitando someterse e implorando el perdón.

Delegación de Hacienda

Con objeto de oír reclamaciones, están expuestos al público en la administración de Contribuciones por espacio de ocho días, los padrones de industrial, de rústica y pecuaria de Salamanca.

CRONICA FEMENINA

Los sombreros.

Vamos a divagar un poco acerca de los sombreros de señora con motivo de un modelo que he visto para esta primavera; una linda toquilla coronada por pajaritos azules. Unos pajaritos pequeños, de bonito plumaje de reflejos dorados, y tenían unas cabezas adorables con unos ojitos muy tristes.

He rechazado horrorizada ese modelo. En primer lugar, claro está, porque no me favorecería, y en segundo, porque me ha dado ocasión para tener un bonito gesto al rechazarlo, pues por muy frivolas que se nos spongan, en el fondo de muchas de nuestras frivolidades se esconde una tristeza infinita.

La muerte de estos pobres pajaritos no puede hacernos sonreír, y porque se haya abusado de las comparaciones poéticas entre las muchedumbres y los pájaros, no es cosa de que no nos atrevamos a decir que la mujer quiere a estos animalitos, aunque la moda se haya cebado en ellos, pues ya sabemos que la moda se preocupa todas las temporadas en organizar degollinas sobre distintas razas de animales.

Un año les toca a los corderos; otro, a las gacelas, olvidadas hasta ahora, otro año, en cambio, se ceba sobre los pobres monos y no deja sobre los pobres monos y no deja un con pellejo. Sólo ha respetado, hasta ahora, la piel humana; pero si abundasen los Landrús, no nos sorprendería el que alguna casa creadora hiciese un contrato para obtener la exclusiva de su «producto».

Hace unos años, y quizá ahora su ceda lo mismo, en América del Norte ninguna señora podía llevar adornos de plumas en los sombreros (excepto las de avestruz); es una idea bonita digna de almas sensibles, y nos sorprende que sean los norteamericanos a quienes tenemos, quizá imprudentemente por unos espíritus esencialmente prácticos, incapaces de toda idea romántica, los que hayan llevado a cabo tan bonita campaña.

Tormesina.

Sucesos locales

Una denuncia. En la Comisaría de policía fueron presentados ayer, por dos guardias de Seguridad, Agustín Hernández (a) Agustina y Dionisio Sánchez y Sánchez, porque la hija de este último, con varios muchachos, maltrató al Agustín, causándole erosiones en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informar en la fábrica de curtidos de Vistahermosa, de D. Pedro Charro.

Se alquila una casa de nueva construcción. Informar Francisco Peix, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas.

Se necesita corsera apta para la confección de fajas ventrales. Informar, San Justo, 30, Mora, Ortopédico.

Pastos. Se arrienda por cinco años una finca de 120 peonadas de siega, todas de regadío, y con 23 hectáreas (cinuenta hebras) de mata, unidas a la pradera, todas apastadas para el pastoreo.

Automóvil. Se vende un automóvil seminuevo, de cuatro asientos, elegante carrocería, doble faro, alumbrado eléctrico, a toda prueba. Informar, Pozo Amarillo, 9, duplicado.

Se venden un pino seminuevo «Chassaigne Frères» y motor nuevo a H. P. 300 voltios. Rúa, 4, (librería) informarán.

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, provienen con anticipación de los y célebres torbellinos graniferos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os trae a cubierto vuestras cosechas del riesgo. Pedid informes y presupuesto a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

COVESTIBLES FINOS

Bienvenido de Castro

(SUCESOR DE CERECEDA)

Saludo al público y al propio tiempo tengo el gusto de ofrecer, como muestra, los siguientes artículos:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like A'ubia leonesa, Idem de color, Arroz especial, etc.

No se confunda: Marquesa de Almarza, 8. Teléfono núm. 343

Salón de modas

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, núm. 15, pral. SALAMANCA m. j. s.

Se venden dos casas juntas, plan de abajo, en la calle de San Juan de Sahagún, (Tentencios). Informar, D. Pedro García, en Chamberí.

Adobes. Se venden adobes, superior res. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25.

FILTROS

de vaso, sistema PASTEUR y para grifos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 34.

¿Sombreros?

Guillermo González. ZAMORA, 1 y 3. Vea usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS Y GORRAS, presenta esta casa, en la seguridad de que han de convenirle.

Jamones

los mejores chorizos, salchichón, manteca, y tocino. FORCAT, en Chamberí.

NOVELTY

CAFÉ-RESTAURANT Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta. Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lanchas.

hacer cumplir sus deberes a unos y a otros, siendo él responsable de cuanto ocurriera en la Universidad y en los Centros docentes dependientes de ella. Ahora, con la autonomía, no habrá ya nada, absolutamente nada; los catedráticos libremente podrán concurrir a clase cuando quieran y en la forma que tengan por conveniente.

Es necesario, por lo tanto, volver al estado de antes, al anterior régimen; derogar el decreto implantando la autonomía que, como he dicho y como creo haber demostrado con los datos que he aportado, va contra la ley, contra el derecho constituido, decreto que falta al mismo tiempo a los respetos y a las consideraciones que el Parlamento merece.

EL TEATRO EN MADRID

¡Quien le iba a decir a Muñoz Seca y a Pérez Fernández que se iban a ver despreciados por el público. Porque a desprecio y no a otra cosa sonó la actitud del público del teatro del Centro en el estreno de la última obra de esos señores titulada La encerrona.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LOS RETRASADOS

Con el pretexto de la proverbial cortesía en nuestro país, es donde más tiempo se pierde en todas las ocupaciones. La puntualidad es costumbre, a la que nunca llegaremos a habituarnos, y es fácil y corriente observar cómo al llegar tres cuartos después de la fijada a la cita, para convenir el negocio o para departir con el amigo, el retrasado, cuando no lo fueron los dos, se justifica con la frase: ¡El ratito de cortesía!

En primer término y después de meditado estudio, pesando ventajas e inconvenientes, hemos adoptado la heroica medida de no aceptar cita alguna, hora a hora, que pueda perturbar nuestras habituales ocupaciones, y así, el que por cualquier circunstancia debe buscarnos, lo hará en el amplio plazo de la hora de trabajo. Esta es solución que aconsejamos a cuantos abandonan oficinas y negocios para ir a hora determinada, que siempre es más tarde, en busca de la cita puntual que, gracias a la proverbial cortesía, se prolongará en gran rato.

Pero esto no es sino lo que nosotros hacemos, y como lo importante y lo conveniente son los números, vamos a proporcionar, a renglón seguido, datos más elocuentes de nuestra estadística personal. Sumadas las horas que todos los españoles vamos perdiendo a cuenta de nuestra informalidad, resulta que hace una falta de trabajo, que empujados fuesen panaderos), resolvería crisis del hambre que, comparadas con la famélica Rusia, apenas si tienen importancia.

Sin embargo, todavía son más elocuentes otros números. Estos están hechos sobre la base del desprecio de todos los momentos superiores a quince minutos; es decir, que para llegar a la luminosa conclusión que vamos a exponer, hemos tenido solamente en cuenta los momentos de retraso de uno a catorce minutos, que son frecuentísimos, porque desconocemos todavía al sujeto que nos de plantón, por lo menos, de tan mínimo tiempo.

Y resulta que todas esas fracciones de tiempo, que se nos antojan despreciables, sumadas y multiplicadas por las de los que se atrasan en toda la nación, forman un lapso de tiempo, tomando el año como unidad, que sería suficiente para ir once veces y media en automóvil de Madrid a la capital del mundo silenciosa, en el caso de que hubiera una carretera en algo mejor estado que las nuestras, o cuatro veces y cuarto, suponiendo que el viaje quisiera hacerse a pie.

Ahora ya saben a qué atenerse los que, ni por apuesta, llegan a tiempo a una cita.

ciertos elementos fueran de una para oponerse a determinadas frases contra cierto catedrático, es que el público está ya harto de astracanas frescos y botarates, que las escamas que frescunas y botaratas, ¿servirá lo ocurrido de escarmiento? Ojalá.

Tal vez por temor a esta volubilidad de los públicos, es por lo que Enrique García Álvarez, el indolente rey de la risa, ha determinado cambiar de género y dedicarse a componer música... ¡sin saber una palabra de música... Y no crean ustedes que se trata de una genialidad más de las muchas a que nos tiene acostumbrados el saladísimo autor.

Se trata de una realidad. De ellos nos convencimos hace pocas tardes cuando nos encontramos al «gran» Enrique cargado con un libro como los de la cuenta diaria, en el que se nos dijo y nos probó metiéndolo en el primer portal que encontramos a mano, llevaba escrita la letra de setenta couplets que ha compuesto en menos de quince días y cuya música él también ha inventado y la tararea como la cosa más fácil. Esa música retazona la trasladará al pentagrama algún maestro de música y hete aquí a nuestro buen Enrique convertido en rey del pequeño derecho, porque del éxito no hay que dudar.

De estrenos en estos días, poca cosa. Una comedia en un acto, de D. Luis de Vargas, titulada La señorita Simón, y que pasó sin pena ni gloria en el Infanta Isabel; un sainete castizo del Sr. Fernández de la Puente, titulado Manolita inclusera, con música del maestro Alonso, y que fué recibido con aplausos por el público del teatro Novedades, y una farsa humorística, titulada ¡Al demonio se le ocurra!, original de José M. Acevedo, que fué muy felicitado y aplaudido en el teatro Infanta Isabel, donde se celebró el estreno.

DOCTORES

Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Mario.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Lagunas Rubias, don José Montalvo Andrés y señora. —Para Vitigudino, doña Isabel Montero, viuda de Trrientes, con su hijo Joaquín.

Han llegado: De Madrid, el industrial D. Luis García Romo.

De días. Hoy, día de la Ascensión, es el santo de la respetable señora doña Ascensión Ambrosio, viuda de Diez.

Natalicio. Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro particular y querido amigo el industrial de esta plaza, don Miguel Blasco.

El estado de ambas es muy satisfactorio.

Una boda.

En Madrid, y en la parroquia de San Luis contrajeron matrimonio el 22 del actual, el reputado otorino-laringólogo don Antonio Domínguez y la bellísima señorita Angeles García, hija del contratista de Obras públicas, de Bibao, don Emeterio García.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la hermana política del novio, D. Esperanza Martín, esposa de D. Carlos Domínguez, farmacéutico de Becedas (Ávila).

Fueron testigos por parte del novio, su hermano D. J. Manuel Domínguez y D. Venancio García Bustos, y por parte de la novia, los distinguidos diputados provinciales de Pedrañeta Barco, D. Pablo Hernández de la Torre y D. Eugenio Picón.

Los novios, a quienes deseamos ininterminable luna de miel, han salido para Valencia, Zaragoza y Barcelona.

Enfermos.

Se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida, el fotógrafo señor Jiménez (D. E.).

—Se encuentra en período de franca convalecencia, D. Frisco Rodríguez.

Aniversarios.

Al cumplirse mañana el noveno aniversario de la muerte de la bellísima y virtuosa señorita Amelia Fernández Martín, tan estimada en la sociedad salmantina, reiteramos a su ilustre padre, nuestro respetable amigo don Juan Fernández Vicente, la expresión de nuestro dolor por desgracia tan irreparable.

—Siete años se cumplen mañana del fallecimiento del que en vida fué particular amigo nuestro y competente maestro de obras, que en fuerza de laboriosidad y de trabajo, supo crearse un nombre y una posición, D. Arsenio Andrés García.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, hijos y demás estimada familia.

Varios.

A causa de la enfermedad que retiene en cama a nuestro particular amigo D. Felipe Bautista Ramos, ha sido aplazada la boda de su hijo D. Mariano Bautista Belestá, con la bellísima señorita Cecilia Vazquez de Parga Jorge.

Oportunamente se fijará la fecha de dicho enlace.

—Después de verificar las prácticas en la Auditoria de Valladolid, ha regresado a Salamanca con licencia, el joven abogado D. Jaime B. rrio, hijo de nuestro buen amigo el delegado de Hacienda de esta provincia.

LA CRUZROJA

Soldados socorridos en tránsito, a su paso por Salamanca:

Eulogio Alvarez, legionario, con destino a Saucelle (Salamanca); ha sido albergado en la Posta Sanitaria.

José Mirata, regimiento de Ceuta, a Orense.

Angel Abandero, legionario, a Asturias.

Manuel Picón, Brigada Disciplinaria de Melilla, a Santiago.

Antonio Cabello, Lanceros de España, a Burgos.

Joaquín Benito, Comandancia de Intendencia, a Vigo.

Hipólito Ordóñez, Ceuta, a Orense.

Julio Gómez, Lanceros de España, a Burgos.

Emilio Cerrillo, Sanidad Militar, a Valladolid.

Cosme Parrelta, Mixto Artillería, a Asturias.

En el vapor Isla de Menorca, han llegado a Cádiz 170 soldados y clases de tropa, que regresan a la península licenciados.

En el mismo vapor, ha llegado el teniente de Regulares Sr. Torres, que está herido.

Según confidencias del campo

Báscula de mil kilos, se vende en el Paseo de la Alamedilla, número 1.

Se vende la casa núm. 32 de la Rivera del Puente, en esta ciudad; consta de planta baja, principal y segundo piso. Informes, en la calle de Fonseca, núm. 5, frente a la Facultad de Medicina.

Se vende un milor seminuevo, con guarnición para un caballo. En el restaurant de la viuda de Fraile, Corriolo 12, informarán.

Se necesitan aprendices y aprendizas. Prior, 18, fotografía.

Ovejas. Se venden 450 ovejas, 350 blancas y 100 negras, y 20 cabritos. Informar, Juan García, en Barbadillo.

Se arriendan en el Vaqueril de Terrados (Buena Vista), pastos para 200 a 300 cabezas lanares, hasta San Pedro. Para tratar, dirigirse a José Santos, Martínamor.

Se arriendan pastos de primavera, para 120 vacas, y el esquilador, para 250 corderos, en la dehesa de Espino Arillo (Tardaguila). Informar el rancho de dicha finca.

Se vende o arrienda un solar cargado con fachada indicada para casa, en la carretera de Ledesma, frente a F. Peix. Informar, calle de la Loganzana, núm. 7, F. Calvo.

Se ha dividido el piso principal de la casa de los Perdonés, 4, y se arrienda una parte que tiene galería, con vistas para el Cascajal s. Informar, en la misma casa.

# La vida en Béjar

**Pelición de mano.-Un acuerdo.-En el teatro Gervantes.-Bocorrada.-Un triduo.-El reloj de la Corredera.**

Por D. Leandra Arévalo y su hijo D. Martín White, ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Rodríguez de la Fuente, hija de D. Gabriel y D. Emilia, para el joven don Gregorio White Arévalo.

La boda se celebrará pronto.

Reciban los futuros cónyuges y sus padres mi enhorabuena, y también se la doy, muy afectuosa, a mi buen amigo D. Nicomedes de la Fuente, conocido aquí por *el Español*, abuelo de la novia.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión que celebró el día 17 del actual, acordó contribuir, para el homenaje que se tributará al sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal, con la cuota de cincuenta pesetas. Esto, honra tanto a los que lo acuerdan, como a los que son honrados.

La compañía de comedia dirigida por el primer actor Emilio Valentí, que también trabajó en los días de la feria pasada, según se había anunciado, a su paso para Cáceres se detuvo aquí, para dar cuatro funciones que han tenido lugar los días 19, 20, 21 y 22, habiendo puesto en escena las obras siguientes: *La chica del gato*, *El ardid*, *Rini* y *El amigo Teddy*. Todas las noches hubo fin de fiesta, cantando diferentes números de su repertorio la primera actriz Eloísa Muro, que ha agradado mucho.

Algunos jóvenes de esta ciudad tienen proyectado celebrar, dentro de unos días, una becerrada benéfica, en la plaza de toros del Castañar, que será presidida por varias señoritas de la localidad.

Los días 25, 26 y 27 del corriente se celebrará un solemne triduo a María Auxiliadora, en la capilla del colegio Salesiano, predicando el padre Ignacio Abad, misionero del Inmaculado Corazón de María, todos los días a las seis de la tarde.

Hace pocos días ha empezado, en la plaza de La Corredera, la construcción de la obra que se precisa para la instalación de un reloj. Todo cuanto se haga para embellecer a esta población me parece acertado y mucho más el que se gaste el dinero en cosas que *suenen*.

F. Antigüedad.  
Béjar, 23 de Mayo de 1922.

## LOS TEATROS

**LICEO**

Hoy hará su primera actuación en este teatro la notable agrupación artística *Les Briatore*, número de renombre universal en el moderno género de las variedades.

Componen el citado grupo tres bellísimas señoritas y dos caballeros, cuyos díficiles y variados trabajos logran brillante éxito en los escenarios madrileños y obuvieron el aplauso general de los públicos.

Se completará el programa con la proyección de la interesante película titulada *Aventuras de Sherlock-Holmes*.

Se darán tres funciones: a las cinco, a las siete y media y a las diez y cuarto.

**MODERNO**

Ayer hizo su presentación en el escenario del Moderno la excelente compañía de zarzuela que dirigen los primeros actores señores García Ibañez y Povedano y el maestro Sagi Barba, poniendo en escena la célebre obra de Serrano, *La canción del olvido*.

Brillante fué, sin duda, el éxito que obtuvo la notable agrupación, tanto por su exquisita labor artística como por su lujosa y elegante presentación.

La Sra. Sanz (M.), tuvo por el papel de Rosina todo el tipo de carácter de intensidad y de pasión que el difícil personaje requiere, y conta con delicadeza y gusto extraordinario su partitura, tan dudosa y tan llena de dificultades.

El barítono Sr. Bravo, posee una gran voz, que marcea con arte y elegancia, expresando vigorosamente las bellas situaciones de su interesante papel de Leonello.

La bellísima Sra. Nogués no debió actuar ayer, pues el fuerte catarro que sufría le restaba todas las envidias facultades que tiene como actriz.

Como tiple. Así lo comprendió el numeroso público salmantino, que tuvo para Pepita sus aplausos y su benevolencia.

El Sr. Povedano bordó a maravilla el papel de Clarineti, haciendo reír constantemente a los espectadores, que le tributaron cariñosos aplausos.

En la sección de la noche se puso en escena la comedia lírica de Grieg, *El diablo con falda*, que es la popular zarzuela de Paradas, J. Ibañez y Alonso, *Las Corsarias*.

En la primera obra, el éxito mayor lo tuvo el Sr. García Ibañez, cuya interpretación de la escena, y cuyo talento de actor, fué reconocido y premiado con brillantes aplausos.

**TEATRO LICEO**

Hoy, Jueves de la Ascensión, 25 de Mayo, 3 grandes series, 3 FORMIDABLE ACONTECIMIENTO ARTISTICO! DEBUT COLOSAL, DEBUT de los 1-2-3-4 y 5 artistas que componen la notable troupe enciclopédica

**LOS BRIATORE**

tres señoritas y dos caballeros.

Canto. Baile. Malabaristas. Saltadores. Musicales. Excéntricos.

Se completará el programa con la continuación de la emocionante serie titulada

**LAS AVENTURAS DE SHERLOCK-HOLMES**

## CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, don nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el día 28 de Mayo, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables conocimientos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el mejor ideal de todos los pacientes, que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, dehen usarlo todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los heridos. Mi método de curación, que he perfeccionado, es el más seguro, más eficaz y más pronto que se ha conocido hasta ahora. He curado ya a muchos enfermos, agradecidos, los he curado, innumerables de eminencias médicas y las prescriben como muchos son también los médicos para sus propios hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comoverse por los vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado, que únicamente siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el día 28 de Mayo.

**NOTA:**—Es una también en Palencia, el día 25, en el Hotel Central, en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial; y en Medina del Campo el día 27, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

**Peligra vuestra salud.-Ojo en no ser engañados.**

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos, e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo lo que de quiera venir por su salud debe tener un verdadero cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre por tanto, buscar y preguntar siempre los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, de que garantiza absoluta de todos los herniados.

99, 10 y 91 M.

La tiple cómica señorita Berri, interpretó, con admirable justeza y gracia, el papel de Flora conquistando al público desde su primera salida por gracia y alegría, que hizo a la bella artista una delirante ovación.

En *Las Corsarias*, una misma perfección del conjunto artístico, hizo que la obra—que no nos parece buena, ni mucho menos—obtuviese un éxito definitivo.

El héroe de la obra fué Povedano, que se llevó los mejores aplausos, muchos y merecidos. La señora Sanz y las señoritas Nogués, Berri, Martínez, Sanz y Mendoza, hicieron sus papeles respectivos con entusiasmo e inteligencia, adecuadas al carácter y situación, obteniendo cariñosos aplausos.

Y los señores Córdoba, Arribas, Moreno y Jiménez, completaron el éxito con su buen gusto y con su inteligente y delicada labor.

En resumen: una muy buena, muy notable compañía de zarzuela, cuyos elementos están muy bien unidos y ajustados, que saben las obras, que cantan con gusto y arte, y un puñado de mujeres muy bonitas, extraordinariamente bonitas y elegantes. He aquí el conjunto que anoche triunfó plenamente en el Moderno.

Para hoy, a las siete y cuarto, *La canción del olvido* y *El barbero de Sevilla*, y a las diez y cuarto *Las Corsarias* y *La cara del ministro*.

El público, unánimemente, ruega, por nuestro conducto, a la dirección del Moderno, que abra todas las puertas laterales y cierre la verja exterior. Entendemos que tiene razón, pues anoche hacía en el teatro un calor irresistible.

J. M. de O.

## ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

Zona 24.—Salamanca.

Suscripción abierta por esta Zona a favor de las víctimas de Carpio.

Suma anterior, 1.999,20 pesetas.

Don Amador García, 2; D. Juan Martín, 1; D. Cipriano Ayuso, 5; don Fermín Bernabé, 1; D. Cipriano Ferrero, 1; D. Feliciano González, 0,25; D. Nicanor Maíllo, 0,25; don Joaquín Nuñez, 0,25; D. Maximiliano Toribio, 0,25; D. José Parriego, 0,25; D. Calixto Maíllo, 0,25; D. Tomás Petinas, 0,50; D. Manuel Rey, 3; D. José Viñas, 1; D. Pedro Michuca, 3; D. José Fernández, 1; don Francisco Escalera, 2; D. Lorenzo Eguerra, 1; D. Francisco González, 1; D. Luis M. García, 1; D. Ramón Gómez, 1; D. Leandro Crespo, 1; D. Rufino Hernández, 0,50; don Eusebio Sánchez, 5; D. Demetrio García, 2; D. Lorenzo Bravo, 0,50; don Gonzalo Ruiz, 2; D. Antonio González, 3; D. Quintín Martín, 1; don Antonio S. Rodríguez, 1,50; don Domingo Pérez, 1; D. Francisco Barquero, 1; D. Juan Marqués, 1.

Don José M. Muga, 1; D. Pedro González, 1; D. Teodoro Sánchez, 1; don Alfonso Vaquero, 1; D. Pascual García, 1; D. E. Ibañez, 0,25; D. Tomás Miguel, 0,25; don Mateo Pérez, 0,25; D. Anselmo Carabajo, 0,25; D. Manuel Julián, 0,25; don Valentín Jiménez, 0,25; D. Modesto Salgado, 0,25; D. Leandro González, 0,25; D. Santiago del Campo, 1; D. Lázaro Sobrado, 0,25; don Francisco Juan Riego, 0,25; don Teodoro Flores, 0,50; D. César S. Sánchez, 1; D. Francisco M. Espino, 1,25; D. Antonio Dorado, 1; don Isidoro Domínguez, 1; D. Braulio Soria, 0,25.

Suma y sigue, 2.058,20.

Se reciben donativos en la librería de Cervantes, calle Doctor Riesco, y en el domicilio social paseo de Canalejas, letras F. G.

## Comisión patriótica

Continuación de la lista de donativos de 25 pesetas para los soldados de esta provincia:

Jesús Benito García, José Iglesias Villoria, Jacinto Fernández Muñoz, José Esteban Fernández, José Encinas Santos, José Sánchez Escribitos, Julián Oterino Cereceda, José Mayor Calvo, Lorenzo González Rebollo, Manuel Porras Martín, Manuel del Río Cerezas Manuel Sánchez Torres, Manuel Rodríguez López, Pedro González López, Jacinto Sánchez Arroyo Santiago Ramírez Martín, Severino Blanco Conde, Tomás Velasco Hernández, Tomás Martín Carreño, Fabián Martín Nicolás, Fernando Lucas Rodríguez, Esteban Luengo Mateos, Amador Giménez Gómez, Enrique Muñoz García, Fernando Rodríguez Tiedra, Julio Cortés Aparicio, Paulino Marcos Martínez, Antonio Sánchez Torres.

Eduardo Martín Cabrera, Miguel García Ramos, Florian Castaño Melus, Emilio Valle Sabas, Angel Rodríguez Martínez Marceiano Alvarez Ramos, Agustín Rivero García, Florencio Vicente García, Juan Si va Galán, Antonio Lugones López, Agustín Rodríguez Juanes, Abelardo Vicente Herrero, Agustín Cuevas González, Belisario Agudo Martín, Benito Muriel Paez, Cándido Ratón de la Iglesia, Demetrio Gato Sánchez, Demetrio Rodríguez, Emiliano Sánchez Hermano, Felipe Muñoz Gobi, Félix Díaz Sánchez, Florencio León Rivero, Gaspar Plaza pélix, Gaspar Cuadrado Luengo, Gaspar Varillas Cid, Gilberto Andrés García, Isidro Ledesma Sánchez, Hipólito Muñoz Santos, Juan Vicente Rodríguez.

Emilio González Puerto, Emilio Gómez Ruiz, Silverio Sánchez García, Juan López Montejó, Gonzalo Camilo Alonso, Filiberto Andrés Domingo, Mateo González Sierra, Felipe Díaz Moreno, Florián Izquierdo Sánchez, Honorato Montes Campos, José Hueso Sánchez, Julián Rodrigo Fernández, Manuel Pascual Rodríguez, Pedro Iglesias Casillas, César Abajo Puras, Macario Gándara Cesta, Ceferino Ceballos Manzano, Vicente Albarrán González, Juan Ciego Pascual, Gregorio Durán Díaz, Clemente Hernández Alfonso, Tomás Báez Iglesias, Aurelio García Gallego, Ventura Martín García, Abdón Miñambres Nieto, Mariano Galiano García, Aquilino Martín García, Anastasio Casado González, Joaquín Benito García y Emilio González Ramos.

**Chocolatero.**—Se halla en esta el chocolatero, Victoriano Guerra, que trabajó en la Cooperativa Cívica Militar y en la casa de los Cubanos. Hace tareas de encargo y tareas particulares, en su casa. Trabaja a domicilio a precios económicos.—Calle de la Asadería, número 17. 5-1

**Ama de cría.**—Se necesita para criar en casa de los padres, en Garciheráñez. Informará el secretario de dicho pueblo. 3-1

**Pérdida.**—La persona que haya encontrado un reloj de pulsera, el domingo, 21 desde la Puerta de Toro a la plazuela del Liceo y lo entregue a Gervasio Martín Carretero, calle de Sánchez Rusno, 8, será gratificada. 2-1

**Se arrienda** un piso, en casa de en el ensanche de esta ciudad, con todas las comodidades, luz y retretas. Informará Vicente Junquera, Echegaray, 1. 6-1

**Ama de cría,** leche fresca y primicia, se ofrece para criar en su casa. Informará Nicolasa Escudero, en Villavieja de Guara. 3-1

**Se venden** dos carros y se's mulas, con arreos, en junto, o por separado, y un carro de escalera grande. Para informes, Rosendo Morales, Doctor Pulido, 2, duplicado. 8-1

**Se necesita** un cocinero de gato, ce a diez y seis años, para dependiente de comercio. Para informes, en la alparquería de Mariano Marcos Plazuela del Peso, número 4.

**Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el**

**Vino Ona**

del Dr. Anátegui

Alto pocos días de tomalla:

**AUMENTA el APETITO RENANEA las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen Sanas y Robustas las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen las JOVENES ANEMICAS se curan las NEURASTENICAS los AGOTADOS por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en farmacias y droguerías

**EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OBSCURIDAD SE EVITA CON UNA LOT**

Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etcétera, una LOT es utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica fíjese usted si lleva la marca de garantía, LOT.

De venta: FEDERICO FERNANDEZ Doctor Riesco, núm. 15

**EL PERFUME MAS FINO Y PERSISTENTE, ES EL Secret d'Or Francy**

Perfumería FRANCY

Madrid.—Apartado 532.

Y EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

**¡¡ Labradores !!**

Antes de comprar vuestra MAQUINARIA AGRICOLA, consultad los precios y Catálogos de la casa VIDAURRETA y C.ª, ingenieros agrónomos: Aprovechareis bien el tiempo. Ahorrareis dinero. Adquirireis las principales marcas en: tractores, trilladoras, arados, ensilladoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, hilo «Sisal», aventadoras, cosechadoras, sembradoras, trituradoras, gradas, bombas de trasiego, riego e incendios, sulfatadoras, binadoras, clasificadoras de granos, corta forrajes y raices, prensas de paja, heno y alfalfa, tijeras de podar, prensas para viticultura, estrujadoras, accesorios para bodegas, básculas, norias, semillas de remolacha forrajera, etc., etc.: Escriba usted hoy mismo al representante para esta provincia:

**JOSE UGUET**

Caldereros, núm. 3.—Apartado de correos, núm. 47.—Salamanca.

EL PAGO SE REALIZA EN UNO Y EN DOS SEPTIEMBRE

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 24 (8,45 n.)

**De la Presidencia.**

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde que el jefe del Gobierno había recibido esta mañana diversas visitas en su despacho oficial.

Una de estas fué la del ministro de Gracia y Justicia.

Otra fué la de una Comisión de la Federación de Estudiantes Hispano Americana, quienes solicitaron del Presidente la intervención del Gobierno para gestionar sea aumentado el número de becas para el intercambio de estudios.

**Los conflictos sociales.**

El gobernador de Vizcaya telegráficamente hoy diciendo que no ha experimentado variación alguna el estado de la huelga de metalúrgicos.

Tampoco el conflicto de Asturias ha sufrido modificación.

Hoy llegaron a Madrid los delegados de la Patronal y del Sindicato minero, llamados por el ministro del Trabajo, para intentar una conciliación.

A mediodía comenzó el ministro del Trabajo sus conversaciones, conferenciando primero con la Patronal y luego con los representantes mineros.

**Despacho con el Rey**

Hoy despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

De la Presidencia se firmaron dos decretos, resolviendo diversas competencias.

El ministro de la Guerra, manifestó que no había noticias de Marruecos.

Se firmaron también decretos de Guerra y Marina.

Indulto a los desertores.

Entre los decretos, de Marruecos firmados hoy, figura uno autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de amnistía para los desertores de los buques mercantes que cometieron delito durante la guerra europea.

**Congreso.**

A las tres media comienza la sesión presidiendo el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Después llega el señor Sánchez Guerra.

El señor Cierva explana su anunciada interpelación para conocer el criterio del Gobierno y de los jefes políticos sobre el derecho de la propiedad.

El presidente del Consejo la acepta, aunque se reserva el momento de intervenir.

El señor Cierva alude a la propaganda de los jefes liberales, proclamando la necesidad de que se concrete claramente.

El hablará poco, demandando a los jefes liberales que hagan una declaración para después discutirlo, y discrepar o coincidir.

Conviene utilizar el Parlamento porque es desde donde se habla al país.

Desde 1917, todos los Gobiernos han sido de concentración y esto ha coincidido con la agravación de los problemas nacionales. Vosotros que preparais un Gobierno debéis hablar claro, para saber cómo vais a gobernar...

Recuerda el discurso pronunciado por el marqués de Alhucemas en el Senado, en el cual dijo aludiendo a la reforma constitucional, que nunca faltaría al compromiso contraído con los demás. Resalta la importancia de lo dicho, ya que el Sr. Alba declaró posteriormente que los reformistas seguirían su camino.

Lo que consigna el marqués de Alhucemas es un programa mínimo, pero esto no impide a los demás seguir adelante.

Continúa examinando otros extremos del discurso de Alhucemas en lo relativo a las garantías constitucionales y libertad de conciencia, aunque reconoce que la mayoría de los españoles son católicos. (La Cámara está animadísima).

Considera innecesaria la reforma de la Constitución.

Resalta la importancia de la declaración del marqués de Alhucemas sobre el problema de la tierra y la necesidad de reformar la caduca ley de expropiación forzosa.

Dice que también D. Melquiades Alvarez en su discurso de Cuenca, anunció que las reformas significan una verdadera revolución desde el Poder, pero los reformistas no se conforman con el programa de la conjunción, sino que anuncian que los reformistas quieren hacer la revolución desde el Poder. (Rumores).

Cree que Melquiades Alvarez hablará con toda sinceridad. (Melquiades hace signos afirmativos.)

Su señoría es quien está más apartado del histrionismo político. (Rumores).

Trata del discurso del Sr. Alba sobre política económica para que pague quien más tenga.

Otros párrafos promueven murmullos, especialmente en que el señor Alba, dijo que antes de faltar a

Orden del día.—Proyectos tributarios.

Senado.

En el Senado ha continuado la discusión de la reforma tributaria. Se aprobaron las bases once y doce. Después se puso a discusión una base adicional que tiene el proyecto.

**Bolsa de Madrid.**

Interior, 4 por 100, 69,40.  
Exterior, 4 por 100, 85,50.  
Amortizable, 4 por 100, 87,50.  
Ídem, 5 por 100, 95,40.  
Banco de España, 540,00.  
Ídem Hipotecario, 600,00.  
Ídem Hispano-Americano, 600,00.  
Ídem Español de Crédito, 128,00.  
Ídem Español del Río Plata, 216,00.  
Compañía de Tabacos, 600,00.  
Explosivos, 298,00.  
Azucareras preferentes, 00,00.  
Francos, 57,10.  
Libras, 27,97.  
Dólares, 6,95.  
Marcos, 2,20.  
Liras, 32,60.  
Escudos portugueses, 0,51.

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

**NECESITA el ganadero**

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche.

Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOS FOREROSA, engorde castellano.

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Ría, número 2.  
Liras farmacéuticas, Villadiego.  
Zamora, droguería del Sr. García Capelo Toro, farmacia García Peña.  
Guijuelo, farmacia de Emeterio H. Hernández.

3,50 pesetas el kilo.

**EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OBSCURIDAD SE EVITA CON UNA LOT**

Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etcétera, una LOT es utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica fíjese usted si lleva la marca de garantía, LOT.

De venta: FEDERICO FERNANDEZ Doctor Riesco, núm. 15

**EL PERFUME MAS FINO Y PERSISTENTE, ES EL Secret d'Or Francy**

Perfumería FRANCY

Madrid.—Apartado 532.

Y EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

**¡¡ Labradores !!**

Antes de comprar vuestra MAQUINARIA AGRICOLA, consultad los precios y Catálogos de la casa VIDAURRETA y C.ª, ingenieros agrónomos: Aprovechareis bien el tiempo. Ahorrareis dinero. Adquirireis las principales marcas en: tractores, trilladoras, arados, ensilladoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, hilo «Sisal», aventadoras, cosechadoras, sembradoras, trituradoras, gradas, bombas de trasiego, riego e incendios, sulfatadoras, binadoras, clasificadoras de granos, corta forrajes y raices, prensas de paja, heno y alfalfa, tijeras de podar, prensas para viticultura, estrujadoras, accesorios para bodegas, básculas, norias, semillas de remolacha forrajera, etc., etc.: Escriba usted hoy mismo al representante para esta provincia:

**JOSE UGUET**

Caldereros, núm. 3.—Apartado de correos, núm. 47.—Salamanca.

EL PAGO SE REALIZA EN UNO Y EN DOS SEPTIEMBRE

NOTICIAS

Hoy, hasta las dos de la tarde permanecerán abiertas las farmacias...

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PEDIDEN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE

Torrefacto «MONTALBAN»

TOS pedid RESYL

Los novillos que el día 12 de Junio se lidiaron en Tejares, no pertenecen a la ganadería de D. Laureano Sánchez...

Dr. F. L. MUELLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VERENERO SIFILITICO SIFILIS, PIEL, URINARIAS, Ultramicroscopia y Wasserman...

CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

BL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acebo...

Consultas: de once a una y de cinco a nueve

Doctor EMILIO

FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

El día 1.º del próximo mes de Junio, darán comienzo en esta Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 4.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

Nos escriben de Vallejera, participándonos que con motivo de mejoras en su actividad industrial, los señores don Juan D. José y D. Toribio Marín, han obsequiado a sus amistades con un espléndido banquete...

El CONSULTORIO de cirugía, a cargo del doctor

TRIAS PUJOL

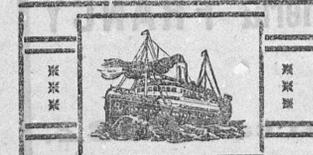
catedrático de esta Facultad de Medicina se cerrará este verano, desde el 1.º de Julio hasta el 20 de Septiembre.

PIANOS Casa DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5 y 7. SALAMANCA Gran surtido de piezas de música y estudios, y rollos para pianolas. Pianos, pianolas y demás instrumentos similares...

DOR HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco número 70, 2.º



Holland America Line

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas: «EDAM», 1.º de Junio. «LEKIDAM», 30 de Junio. «MAASDAM», 23 de Julio.

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,00...

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: JOAQUIN DAVILA Y C.º-VIGO

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

El proyecto de recompensas en el Senado

Otra vez el debate militar. Un incidente. Gestiones de la comisión salmantina. Operaciones complementarias en Tetuán. Lista de bajas. Extranjero: El Congreso eucarístico en Roma. Un empréstito internacional.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 25. Las Cortes.

Final del Senado

El Sr. González Echávarri, consume el primer turno.

Hace especial mención del asunto de las responsabilidades.

Insiste en su petición de que la Cámara conozca el expediente instruido por el general Picasso.

Contesta a este orador el general Weyler, diciendo que el ministro le contestará, por tratarse de un asunto ajeno a la comisión.

El general Luque consume el segundo turno.

Afirma que esta última campaña, ha evidenciado el fracaso de la ley de 1918.

Hace constar que ya no hay jefes ni oficiales voluntarios para la legión extranjera.

Recuerda el caso de González Tablas, que en lugar de ascenderle recibía continuas conminaciones y amenazas de expulsarle del Ejército, si aceptaba el ascenso.

Combate a las Juntas informativas y pide la opinión de los generales Weyler, Villalba, Marina y Aguilera.

Encontrándose el orador bastante fatigado, pide que se le reserve el uso de la palabra para la sesión inmediata.

Suspéndese este debate y se aprueban los proyectos de azúcares y ordenación ferroviaria, quedando pendientes de votación definitiva.

Se levanta la sesión y la próxima tendrá lugar el martes de la semana entrante.

Final del Congreso

La reforma tributaria.

Terminado el período de ruegos y preguntas, que es bastante extenso, se pasa al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El Sr. Rahola apoya una enmienda al art. 7.º, que es desechada.

También son desechadas otras, votándose una, nominalmente, que es desestimada por 103 votos contra 14.

El Sr. Orea combate la totalidad del artículo.

Le contesta por la comisión el señor Estévez.

Consumo el segundo turno el señor Parreño, al cual contesta el señor Viguri, interviniendo el Sr. Benítez de Lugo.

El Sr. Marín Hervás consume el tercer turno, contestándole el señor Bas.

Se aprueba este artículo en votación nominal por 84 votos contra 14 poniéndose a discusión el artículo octavo.

El Sr. Pérez Crespo, apoya un voto particular.

Le contesta el Sr. Ruano.

A propuesta de la presidencia, la Cámara acuerda prorrogar la sesión por 88 votos contra 15.

El Sr. Pérez Crespo retira el voto particular y se acepta parcialmente otro del Sr. Montiel.

Interviene el Sr. Díaz de la Cebosa para defender una enmienda.

Protesta el orador del aumento de la contribución sobre el comercio.

Terminada la discusión de este artículo, el presidente anuncia que la sesión de mañana se dedicará a la reforma tributaria.

Acto seguido se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid Incidente en el Congreso, entre

los señores marqués de Lema y Ruano.

A última hora se originó un incidente en la Cámara de diputados, entre el gobernador del Banco de España, Sr. Marqués de Lema y el subsecretario del ministerio de Hacienda, Sr. Ruano.

Parece ser que, durante la discusión del proyecto de reformas tributarias, la comisión, como se hubiera desechado una enmienda del marqués de Lema, sobre las Cajas de seguridad, éste se acercó al banco de la comisión, extrañándose de lo ocurrido.

Entonces, el Sr. Ruano, quiso darle explicaciones, y el marqués de Lema, le contestó:

—Eso es una falta de formalidad. Desde este momento la discusión se agrió en tones casi violentos, diciendo el Sr. Ruano que retiraba las explicaciones que había dado.

El marqués de Lema abandonó el salón de sesiones, y poco después, ambos señores designaron dos amigos para solucionar el incidente.

A última hora intervino el presidente del Consejo de ministros, solucionando esta cuestión.

Los informadores de la guerra banquetean al coronel Riquelme.

—Las declaraciones del general Berenguer.

Los corresponsales de los periódicos madrileños que han hecho la información de la campaña de Melilla, obsequiaron anoche con un banquete, en el Hotel Palace, al coronel Riquelme.

No hubo discursos.

Como se sabe que se rumoreaba que en el Gobierno habían causado mala impresión las declaraciones del general Berenguer publicadas en los periódicos, los periodistas visitaron anoche al jefe del Gobierno preguntándole sobre la veracidad de ese rumor.

Contestó el Sr. Sánchez Guerra que era completamente inexacto, pues dichas declaraciones podían atribuirse al Gobierno por ser coincidente con su criterio.

Añadió que la demostración de la falsedad de ese rumor es que antes de publicarse las declaraciones, fueron sometidas a la aprobación del Gobierno, y después de leerlas y de consultar a los ministros, no tuvimos inconveniente en publicarlas.

Gestiones realizadas por la comisión salmantina.—Visitas a los periódicos.— Conferencia con el jefe del Gobierno.

La comisión salmantina que se encuentra en esta Corte, ha visitado las redacciones de los periódicos, dándoles cuenta de las gestiones que viene realizando cerca del Gobierno.

Todos los periódicos publican artículos cariñosos, deseando a la comisión un completo éxito en sus gestiones.

Acompañados del diputado socialista Sr. Saborit, los comisionados estuvieron en la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Saborit hizo la presentación de los comisionados, los cuales le dieron minuciosamente cuenta de los asuntos que les había traído a la Corte.

El presidente del Consejo de ministros les escuchó con atención, haciéndoles diversas preguntas y tomando notas.

Después de oírles, contestó que él no acostumbraba a dar una respuesta categórica hasta hallarse bien enterado de los asuntos.

Por este motivo, les dijo que volvieran a visitarle, y que estudiaría el asunto con gran interés, y que no obstante, podía anticiparles que se encontraba en la mejor disposición para atenderles.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la entrevista.

Hoy continuarán sus gestiones, y seguramente estarán en el Congreso a los diputados salmantinos.

Los estrenos de anoche.

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche la obra en tres actos titulada «Danseuse Rouje», de Charles Hery, traducida por Nugués.

La obra fué del agrado del público, asistiendo el rey a su representación.

En el teatro Rey Alfonso se representó también la comedia titulada «El abogado defensor», cuyo autor es italiano.

También gustó al auditorio.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.—Poblados cercados.—Las bajas.

El alto comisario participa desde Tetuán lo siguiente:

Para estrechar más el cerco de los poblados de las faldas de Yebel Alam y asegurar la comunicación directa entre el zoco El Lemis de Beni Aros y Tetuán, el general Marzo, aprovechando el regreso de los regulares a esta plaza, estableció una posición de enlace entre las de Yung y Aternus, siendo escaso el tiroteo que sostuvimos con el enemigo.

Tuvimos las siguientes bajas: De regulares de Tetuán, los soldados Francisco Cadavera, muerto, y Juan Coll Bosquet, herido grave.

Del regimiento de la Lealtad: soldados Gregorio Caballero Cáceres, herido en los pies, grave, e Ignacio López Arnáiz, en la mano derecha, leve.

De zapadores: soldados Bernardo Román Barca, herido en la región glútea, menos grave, y Agustín Rodríguez, en el muslo y hombro derecho, menos grave.

Cazadores de Talavera: soldado Francisco Domínguez Ortega, en el hombro derecho, menos grave.

En el territorio una columna protegida el reconocimiento entre Timayart y la costa, entrando bastante a fondo.

El enemigo opuso poca resistencia. En Alhucemas, sin novedad, y en el Peñón, un disparo de fusil, mató al soldado de artillería Fernando Aguililla.

MELILLA

El general Ardanaz, visita las posiciones.—Entrega de fusiles

El comandante general de este territorio ha visitado las posiciones de Dar Quebdani y Trimallar.

Los rifleños de la cábila de Beni-Sidel han entregado a las autoridades de nuestro protectorado, 119 fusiles.

Los indígenas de la posición de Ulad-Andam, han detenido a varios rebeldes de M'talza.

El general Aldave, grave. El general de brigada señor García Aldave, que desde hace unos días se encuentra postrado en el lecho, se ha agravado considerablemente, temiéndose un funesto desenlace.

Provincias. CADIZ

Material de guerra a Larache.

Mañana zarpará con dirección a Larache, el vapor Isla de Menorca, conduciendo a bordo a numerosos jefes, oficiales y soldados, y un importante material de guerra.

BARCELONA

Contra la política acomodaticia.—Los fabricantes contra los proyectos tributarios.—Sindicalistas detenidos.

En la reunión celebrada anoche en el palacio de la Generalidad, los nacionalistas se expresaron duramente, pidiendo que se termine con la política acomodaticia que se viene realizando.

Se han reunido los fabricantes e industriales, para tratar de los pro-

yectos tributarios, que consideran injustos, por encarecer el trabajo y la producción.

—Han sido detenidos dos individuos, por creerse complicados en la colisión que se registró ayer.

Asegúrase que el sujeto llamado Blas Marin, que fué detenido ayer, se ha confesado autor de los disparos.

GUADALAJARA

Visita de los aviadores portugueses.

Los aviadores lusitanos han visitado los monumentos y edificios oficiales.

Los aviadores españoles les obsequiaron con un lunch, y luego presenciaron la llegada de las unidades de aerostación de Melilla, que fueron recibidas por las autoridades y un enorme gentío.

Las señoritas obsequiaron a los oficiales portugueses espléndidamente.

ALMERIA

Teniente alcalde suspens o.

El gobernador ha suspendido al teniente alcalde del Ayuntamiento de Abucena, porque hallándose en funciones de alcalde, autorizó la celebración de una capea.

Extranjero.

GENOVA

El acuerdo italo-ruso.

Ha quedado terminado el acuerdo comercial entre Italia y Rusia.

VIENA

Dimisión del Gobierno.

El Canciller del Imperio, al dar cuenta ante la comisión de asuntos extranjeros de los resultados de la conferencia de Génova, anunció que el Gobierno había dimitido por negarse el Parlamento a aprobar los créditos presentados.

LONDRES

El problema de Irlanda en los Comunes.

En la reunión de la Cámara de los

Comunes, el ministro Chamberlain declaró que mañana salían de Irlanda, con dirección a Londres, los miembros del Gobierno irlandés.

En la reunión del próximo lunes, habrá en esta Cámara: lord Churchill, interesantes declaraciones sobre el problema de Irlanda.

COLONIA

Explosión en una fábrica. Obreros muertos.

En la fábrica de dinamita, establecida en Schelebuch, ocurrió ayer una formidable explosión, a consecuencia de la cual han muerto cuatro obreros.

EL CAIRO

Asesinato de un jefe de policía.

Un grupo de sediciosos mató anoche a tiros, al subcomandante de la policía, dándose a la fuga.

ROMA

El Papa abandonará el Vaticano.

Circulan insistentes rumores de que el Papa saldrá en fecha próxima del Vaticano, para establecerse en el castillo de Castellgolfino, situado a veinte millas de esta capital.

—La inauguración del Congreso eucarístico, comenzó por las audiencias que recibió el Papa.

El cardenal Vannutelli presentó a los congresistas.

El Papa declaró que entre los más preciados bienes que los congresistas debían implorar de la Providencia, era la paz temporal y civil, de que tan necesitada se halla Europa.

Añadió que este espíritu de concordia debía invocarse para todas las naciones, incluso para aquellas que están más apartadas de la comunión católica, y muy particularmente para los pueblos de la extrema Europa y del lejano Oriente.

MEJICO

Manifestación tumultuaria.—Insultos a España.

Una manifestación de obreros comunistas ha recorrido en forma tumultuaria esta capital.

Los manifestantes se situaron frente a la legación de España, insultando a los propietarios españoles y a España misma.

La policía se vió obligada a disolver el grupo.

PARIS

Empréstito internacional.

La conferencia internacional de banqueros encargada de estudiar el empréstito internacional a favor de Alemania, se reunió, presidida por el delegado belga Delacroix.

Pronunció un notable discurso, felicitándose por la presencia del representante norteamericano.

El delegado alemán, expuso la situación financiera de Alemania.

RIVERA

Venta permanente de ganado halado.

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo, Bojar.

Advertisement for 'EL VERDADERO' medicine, featuring a pyramid logo and text: Jarabe Pagliano es LIQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis. Descartad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO. De venta en farmacias y droguerías. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C.º BRUCH, 49 - BARCELONA

SE ARRIENDA

a pasto y labor, el Quinto del Toril, en término de Alange (Badajoz), de 360 hectáreas (500 fanegas) de tierra. Diríjase al Administrador del exco-lentísimo Sr. Marqués de Acapulco, en Madrid, calle Alcalá Galiano, n.º 6.

PARA LOS INTELIGENTES DE BUENA FE

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra y, en cambio el papel del Estado y los Bancos, pegan iguales intereses. La vida cuesta más del doble, y las rentas son las mismas para los que ignoran esta realidad.

La casa de Comisión y Banca, S. A., domiciliada en Madrid (Puerta del Sol, 11), tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento prohíbe toda operación que no vaya precedida de garantías tan sólidas como sea precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente, y mientras duren estas circunstancias, conviene a todos los que se hallan en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencia de la precitada Sociedad para transmitir sus posiciones financieras y conseguir doblar y aun triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Interesan a Agentes Representantes financieros.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

... Purgantes ... Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas